



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 9 de julio de 2019.

Dictamen N°:5...../2019/2020
Exped. N°:.....8587.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley, **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL SUJETO A EXPROPIACIÓN PARTE DEL INMUEBLE CON FINCA NUMERO 1.296, 2018 CON PADRONES 58 Y 4.440 RESPECTIVAMENTE QUE FUE OCUPADA POR LA COMISIÓN VECINAL GUILLERMO JESÚS CON 400 FAMILIAS POSTERIORMENTE DESALOJADAS EN LA COMPAÑÍA ISLA BOGADO DEL DISTRITO DE LUQUE”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Arnaldo Franco
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Blas Lanzoni
Vice Presidente

MIEMBROS

José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón

Georgia Arrúa



Abg. Adrián Cristaldo V.
 Coordinador
 Dirección General de Comisiones
 H. Cámara de Senadores